

Facultad de Filosofía y Letras

Plan de Trabajo 2021-2025

Mary Frances Rodríguez Van Gort

Febrero 2021



INTRODUCCIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras representa un hito en la vida y la presencia de la Universidad, desde lo emblemático, pasando por lo histórico hasta lo geográfico es la entrada a Ciudad Universitaria. Es la primera de las Facultades, se ubica dentro del área considerada como Patrimonio Cultural por la UNESCO. En sus aulas y pasillos conviven los saberes de las humanidades y las artes, lo que genera una gran riqueza de conocimiento, y crea un espacio de convivencia interdisciplinaria.

Primero como Escuela Nacional de Altos Estudios a iniciativa de Justo Sierra se establece en 1910, para posteriormente en 1924 transformarse en la Facultad de Filosofía y Letras. Transitó después por varios estadios, por ejemplo en 1934 se constituyó como Facultad de Filosofía y Bellas Artes donde incluía a la Escuela Nacional de Arquitectura, de Música y de Artes Plásticas, en 1938 se instala en Mascarones, y finalmente en 1954 se instaura en Ciudad Universitaria donde ocupa el espacio que hoy reconocemos como nuestra facultad. Por sus aulas han transitado innumerables personalidades del saber humanístico, algunos de los cuales han sido merecedores a premios y reconocimientos como el Premio Xavier Villaurrutia, el Premio Nacional de Ciencias y Artes, el Premio Nacional de Periodismo e incluso el Premio Nobel de Literatura. Algunos de sus académicos son miembros de la Académica Mexicana de la Lengua.

Nuestra Facultad representa un importante referente para el mundo en el que nos movemos actualmente, el cual está conformado por una sociedad de compleja convivencia con el riesgo multifactorial y multidimensional, con aristas que van desde lo físico, pasando por lo ambiental y lo tecnológico hasta lo social, ámbito en el que la profundidad de sus consecuencias puede ser de gran magnitud, como hemos comprobado en el último año con el desastre mundial en el que nos encontramos a causa de la pandemia de COVID-19. Por lo que es prioritario transitar hacia la búsqueda de la sustentabilidad y la prevención en todos sus ámbitos y con ello a la construcción de espacio menos vulnerables y más resilientes. Ante este escenario las humanidades se perfilan como el amplio espacio de disciplinas que nos permitan dar respuesta fundamentada a los retos que enfrentamos en este siglo XXI y que podemos retomar desde el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad y en concordancia con la agenda 2030 de las Naciones Unidas. En este sentido, cabe resaltar que nuestra comunidad ha sido desde hace décadas pionera en el desarrollo de investigación sobre temas de género y especialmente en los últimos años en la implementación de propuestas y proyectos a favor de la erradicación de la violencia de género.

DIAGNÓSTICO GENERAL

La Facultad de Filosofía y Letras, pensada inicialmente para albergar a dos mil alumnos hoy en día ha crecido tanto que podemos contar entre nuestros estudiantes a casi 11 mil alumnos, 7,345 del Sistema Escolarizado y 3,467 en el Sistema de Educación Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), en total 10,812, de los cuales el 51% son mujeres y 49% hombres. Solo para 2021-1 la inscripción fue de 1,279 alumnos de primer ingreso.

Escolarizado	Matricula
Archivos y Gestión Documental	70
Bibliotecología	297
Desarrollo y Gestión Interculturales	214
Estudios Latinoamericanos	499
Filosofía	938
Geografía	641
Historia	985
Lengua y Literaturas Hispánicas	973
Lengua y Literaturas Modernas Alemanas	61
Lengua y Literaturas Modernas Francesas	87
Lengua y Literaturas Modernas Inglesas	268
Lengua y Literaturas Modernas Italianas	77
Lengua y Literaturas Modernas Portuguesas	36
Letras Clásicas	386
Literatura Dramática y Teatro	623
Pedagogía	1190
SUAYED Abierto	
Filosofía	339
Geografía	259
Historia	343
Lengua y Literaturas Hispánicas	540
Lengua y Literaturas Modernas Inglesas	64
Pedagogía	415
SUAYED a Distancia	
Bibliotecología	228
Pedagogía	1,279
Total	10,812

La diversidad de carreras y planes de estudio, así como de sistemas nos permite una producción de conocimiento y una preparación de gran complejidad multi e inter disciplinaria. Contamos con 12 licenciaturas en el Sistema Escolarizado, seis en el Sistema de Universidad Abierta y dos en Modalidad a Distancia. La Facultad es entidad participante en 14 posgrados, además del recientemente aprobado Posgrado en Género y la Maestría en Artes Escénicas, en vías de aprobarse.

	Licenciatura Sistema escolarizado	Profesores TC	Profesores Asignatura	Total
1	Administración de Archivos y Gestión Documental	Son parte del colegio de Bibliotecología		
2	Bibliotecología y Estudios de la Información	9	114	123
3	Desarrollo y Gestión Interculturales	5	59	64
4	Estudios Latinoamericanos	14	78	92
5	Filosofía	42	145	187
6	Geografía	15	94	109
7	Historia	26	177	203
8	Letras Clásicas	10	67	77
9	Letras Hispánicas	32	131	163
10	Letras Modernas	28	105	133
11	Literatura Dramática y Teatro	16	86	102
12	Pedagogía	20	153	173
	DELEFyL	3	16	19
	Licenciatura Sistema de Universidad Abierta			
1	Filosofía	3	13	16
2	Geografía	6	24	30
3	Historia	5	32	37
4	Letras Hispánicas	6	30	36
5	Letras Inglesas	5	1	6
6	Pedagogía (Universidad Abierta)	8	34	42
	Licenciatura Modalidad Educación a Distancia			
1	Bibliotecología y Estudios de la Información	2	24	26
2	Pedagogía	1	66	67
	Posgrados			
1	Antropología		1	1
2	Bibliotecología y Estudios de la Información		5	5
3	Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (bioética)		0	0
4	Estudios Latinoamericanos		6	6
5	Estudios Mesoamericanos		3	3
6	Filosofía		2	2
7	Filosofía de la Ciencia		1	1
8	Geografía		4	4
9	Historia		0	0
10	Historia del Arte		4	4
11	Letras		1	1
12	Lingüística		2	2
13	Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS)		8	8
14	Pedagogía		3	3
	Totales	256	1489	1745

Nuestra Facultad representa un pilar para la Universidad tanto en la docencia, como en la investigación y la difusión, como dan muestra sus publicaciones (457 para el periodo 2018-2021, HUMANINDEX) y su proyectos de investigación (84 entre 2017-2020, considerando PAPIME, PAPIIT y CONACYT), así como con sus profesores, 256 de carrera y 1,489 de asignatura, de los cuales 130 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo cual nos da cuenta del esfuerzo y trabajo que representa que además de dar clases y formar alumnos, se realizan tareas de investigación en condiciones siempre menos favorables que cualquier instituto de investigación.

La superación académica de nuestra planta académica es permanente, actualmente contamos con 281, entre profesores, investigadores y técnicos académicos de tiempo completo con vigencia dentro del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), entre los que se incluye a los que están en el Estímulo por Equivalencia (PEE).

	A	B	C	D	PEE	TOTAL
PROFESORES	5	31	102	41	48	227
INVESTIGADORES	0	0	2	0	0	2
TÉCNICOS ACADÉMICOS	1	15	17	2	17	52
TOTAL	6	46	121	43	65	281

En cuanto a los cuerpos colegiados actualmente contamos con los comités académicos de cada colegio, los cuales se encuentran en funcionamiento y fueron electos por la comunidad. Cabe señalar que se amplió el número de sus miembros y se actualizó su reglamento para que funcionen como apoyo sustancial al trabajo de las coordinaciones de los colegios o de los departamentos de las diferentes carreras.

Nuestro Consejo Técnico refleja el trabajo colegiado más importante de la Facultad, en él se amplió la participación, incorporando la representatividad del SUAyED, para sumar 20 consejeros profesores más dos representantes de técnicos académicos. También se amplió la participación estudiantil a 20 miembros, en síntesis se conforma por 42 consejeros, 10 coordinadores y 4 consejeros (de área y universitario). Al interior se conforma por las comisiones de Normativa y Evaluación Docente, Contrataciones y Permisos del Personal Académico, Asuntos Estudiantiles, Asuntos Escolares y Prácticas de Campo, Local de Seguridad y Género (ahora Comisión Interna de Igualdad de Género). Contamos con 11 comisiones dictaminadoras, con entre 5 y 6 integrantes, los cuales llevan a cabo los procesos de los Concursos de Oposición Abiertos (COAs), del Sistema de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA) y de Concursos de Oposición Cerrados (COCs) o promociones.

Comisión
Bibliotecología
Estudios Latinoamericanos
Desarrollo y Gestión Interculturales
Filosofía
Geografía
Historia
Letras Hispánicas y Clásicas
Letras Modernas
Literatura Dramática y Teatro
Pedagogía
Técnico Académicos

Resulta importante dar continuidad a los programas estratégicos que a partir de la consulta a la comunidad se establecieron para el periodo 2017-2021, reposicionar a la FFyL en la UNAM y en la sociedad, reconfigurar la vida académica y comunitaria, fortalecer y actualizar los programas académicos, fortalecer los programas de apoyo al estudiantado, apoyar a los académicos en docencia e investigación, fortalecer la participación de la FFyL en los posgrados, fomentar la producción académica y de publicaciones en docencia e investigación, ampliar los programas de educación continua y en línea, renovar el acervo bibliográfico y los recursos digitales y reorganizar la estructura académica y administrativa.

Es de relevancia innovar en el planteamiento de dos ejes fundamentales para la comunidad de nuestra facultad en estos momentos, por un lado la innegable erradicación de la violencia de género y de todo tipo en nuestra comunidad, así como el respeto a los derechos humanos y por otro el apoyo a la vida académica en formato de enseñanza mixto. Debemos considerar el hecho de que esta pandemia nos ha confrontado con la realidad digital, que de forma natural ya se venía estableciendo en el mundo. Para nosotros es de suma importancia la convivencia en nuestros espacios, con nuestros colegas académicos, trabajadores y por supuesto con el alumnado, sin embargo es preponderante transitar hacia un modelo híbrido de enseñanza y por supuesto a un modelo administrativo donde los trámites se agilicen con la digitalización documental de archivos y materiales bibliográficos, por lo que también nuestros acervos deberán ser cada vez más accesibles para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS

La Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) presenta una gran diversidad de particularidades, iniciando por la cantidad de colegios y disciplinas que ahí convergen, las cuales, representan la gran riqueza de nuestra comunidad. Derivado de ello las principales problemáticas y necesidades que tenemos son el fortalecimiento de la vida comunitaria con respeto y solidaridad, el avance permanente hacia la erradicación de la violencia de género, la construcción de espacios seguros y sustentables, el robustecimiento de los procesos de docencia, investigación y difusión, el aumento constante en los niveles de titulación y la construcción del ámbito híbrido, tanto para la docencia como en el acervo bibliográfico y en los procesos administrativos.

Resulta indispensable concebir a nuestra Facultad como un espacio académico de convivencia social, donde todos los sectores involucrados estemos alrededor de los principios universitarios como la igualdad, la autonomía, la solidaridad, la búsqueda de conocimiento en la resolución de problemas epistemológicos y sociales de nuestro entorno y nuestro país, tales como la prevención de riesgos y el desarrollo sustentable, por mencionar solo dos. La situación de la pandemia que hemos vivido en el último año nos ha impactado, sin embargo, podemos aprender y fortalecer nuestra vida comunitaria con entrega, creatividad y disposición para ser una mejor comunidad.

Por la vocación de su riqueza de conocimientos, la FFyL ha sido el escenario de múltiples investigaciones y proyectos relacionados con las mujeres, con el estudio de género y por supuesto con las líneas que desde las Humanidades, las Ciencias Sociales y la Geografía se perfilan en el entendimiento de los problemas y la búsqueda de soluciones para nuestra sociedad, nuestras académicas y académicos ha trabajado arduamente en el tema, participando en el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) que ahora es el Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG). En los momentos actuales en que la situación de inequidad de género tomó una figura preponderante a nivel mundial, las Mujeres Organizadas de nuestra Facultad expresaron sus demandas, lo que generó un paro de actividades por más de cinco meses, mismo que afectó las actividades académicas, pero no impidió el trabajo constante de todos los sectores de la comunidad para el avance en la resolución de los problemas. Durante 2019 y 2020 la Comisión de Equidad de Género del Consejo Técnico propuso reformas importantes a los artículos 95, 98 y 99 del Estatuto General de la UNAM para reconocer la violencia de género como una falta grave, reformar la composición del Tribunal Universitario y establecer la taxatividad y proporcionalidad de las sanciones, así mismo en marzo del 2020 se constituyó la Comisión Tripartita Autónoma (CTA), la cual trabaja coordinadamente con la ahora Comisión Interna de Igualdad de Género (CIInIG). Es importante señalar que el esfuerzo para el avance en las condiciones de igualdad de género y de respeto a los derechos humanos de toda la comunidad debe ser permanente e incluir a todos los sectores.

Nuestras instalaciones, debido a sus características generales y a la alta densidad de población que la habita, se encuentran expuestas a prácticamente todos los tipos de riesgos, desde los geológicos como los sismos, que si bien, nos ubicamos en un subsuelo de firme, los sismos de magnitud mayor a 7 suelen sentirse de manera importante y a partir de 8 representan un verdadero riesgo para la comunidad y sus familias, como ocurrió en septiembre de 2017, ya que si bien la Facultad no sufrió daños, las familias de nuestra comunidad y sus viviendas sí padecieron pérdidas materiales y emocionales; pasando por las posibles inundaciones ya que nos situamos pendiente abajo de dos presas la de Anzaldo y la de Texcalatlaco; los químicos, debido a que tenemos cerca dos

estaciones de servicio, la de Av. Universidad y la de Eje 10 y Revolución; por supuesto los sanitarios para lo cual debemos contar con las medidas de higiene suficientes para garantizar la seguridad de la comunidad, especialmente considerando las características de riesgos como el COVID-19; y finalmente no podemos dejar de lado la exposición a los riesgos socio-organizativos, como lo es la venta y consumo de estupefacientes, así como la delincuencia que se ejerce hacia la población en general y al estudiantado en particular. Es importante considerar que además de los riesgos internos, debemos tener en cuenta que cualquier evento en las inmediaciones repercute en la Facultad, ya que la población suele acudir a ella en la búsqueda de apoyo y servicios de manera recurrente.

La investigación, la producción académica, la difusión del conocimiento y la formación de egresados capaces y responsables deben ser las columnas que sustenten a la FFyL, para lo cual es urgente continuar con la revisión y actualización de los planes y programas de estudio de las licenciaturas que aún estén en proceso, especialmente es de gran importancia reforzar este proceso para las licenciaturas del SUAyED, con miras a la ampliación de la oferta educativa en estas modalidades.

La titulación en 2020 presentó una reducción significativa (casi 80%) debido a la problemática que se derivó del paro de actividades y luego de la contingencia sanitaria. En este sentido una prioridad debe ser el aumento constante en los niveles de titulación, para lo cual es importante implementar las nuevas modalidades de titulación que recientemente aprobó el Consejo Técnico, 14 en total, sin embargo, requerimos de mayor eficiencia en los procesos administrativos para facilitar, por una parte el término en tiempo y forma de los estudios y por la otra el expedito acompañamiento en el proceso de titulación para lo cual se requiere indudablemente de desarrollar y fortalecer la modalidad híbrida y virtual.

Por otra parte los programas de servicio social se vieron seriamente afectados por la pandemia, sin embargo es importante continuar fortaleciendo este ámbito y por supuesto reconstruir muchas de nuestras modalidades y formas de pensar el servicio social para incorporar con creatividad las estrategias virtuales y de apoyo a la comunidad universitaria, y al resto de la nación que se brindan a través de este servicio.

El reposicionamiento de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM como centro privilegiado de producción, creación y difusión de conocimiento en Humanidades y Ciencias Sociales, es una de las líneas centrales que deben fortalecerse. Es relevante generar proyectos que fortalezcan las condiciones de realización de las actividades de investigación por parte del personal académico, para ampliar el número y proyección de

los productos generados, consolidando líneas y campos temáticos; impulsar grupos de investigación al interior de cada colegio y entre éstos, así como fortalecer los vínculos interinstitucionales.

Es vital, para el fortalecimiento de la investigación, procurar estrechar los vínculos con los Posgrados. De esta forma, se buscará continuar con esfuerzos pasados, pero poniendo un mayor énfasis, en la necesidad de consolidar la presencia de la FFyL y su planta académica en los distintos Posgrados que se encuentran directamente relacionados con la Facultad. En este sentido, se procurará establecer un diálogo permanente que resulte en la elaboración de productos de investigación conjuntos entre los Posgrados y la Facultad. Por otra parte es importante destacar que si bien la Facultad es una de las principales entidades editoras de nuestra Universidad, hace falta fortalecer la vinculación con las demás áreas para lo cual es necesario considerar al menos su reestructuración, su modernización y su ampliación.

La gestión administrativa es de suma relevancia para el cumplimiento de las labores sustantivas de la FFyL, por lo que necesariamente debe reestructurarse. Identificando fallas y aciertos que nos permitan optimizar su funcionamiento. Una administración saludable debe regirse por la vigilancia permanente de sus funciones, una adecuada planeación y el ejercicio correcto de sus recursos, tanto financieros como humanos.

La actualización y superación permanente de los trabajadores, así como la actualización y elaboración de manuales de operación y procedimiento internos deben ser la base de la planeación y las acciones que determinen las líneas de la gestión administrativa, considerando como un elemento de gran relevancia y de impostergable implementación la incorporación de nuevas tecnologías que nos permita simplificar todos los procesos que llevamos a cabo.

OBJETIVOS

Comunidad

- Consolidar los espacios de discusión académica con respeto a los principios de los derechos humanos en la búsqueda de un profundo y estrecho entramado comunitario que permita tener mejores prácticas alrededor de los vínculos entre la comunidad y fortalecer las buenas prácticas con apego al Código de Ética de la UNAM a través de la implementación y cumplimiento del Comité de Ética de la Facultad.

- Erradicar la violencia de género y de todo tipo, así como la discriminación por cualquier motivo para lo cual es indispensable mantener una estrecha relación con la Defensoría de los Derechos Universitarios que a través de la recientemente conformada Unidad de Atención a Violencia de Género (UnAViG), permita llevar a cabo cada vez con mayor eficiencia el procesamiento de quejas y denuncias, así como la transparencia en los casos, conservando los principios de no afectación y de respeto a los derechos humanos.
- Dar apoyo y acompañamiento a la UnAViG para el eficiente desempeño de sus funciones, tanto espacial como administrativamente.
- Continuar con la estrecha relación con la CTA para el seguimiento de todas las medidas en materia de género que se realicen en la Facultad. Desde la revisión de la materia de género y ética comunitaria como de los talleres de sensibilización en materia género a profesores y trabajadores.
- Reconfigurar y oficializar la CInIG para que se asegure la representatividad de todos los sectores: académicos, alumnos, trabajadores y autoridades, así como el vínculo necesario con la Comisión Local de Seguridad (CLS).
- Ampliar el número de grupos de la materia obligatoria de Género y Ética Comunitaria hasta cubrir la demanda, en principio, al menos dos grupos por carrera, uno matutino y uno vespertino.
- Buscar la incorporación de la transversalización de los contenidos con enfoque de género en todos los planes de estudio en la medida en que se vayan actualizando y renovando dichos planes.
- Implementar los talleres para profesores y trabajadores y promover campañas de educación y sensibilización en temas de género.
- Favorecer las investigaciones y seminarios interdisciplinarios relacionados con el tema de género y los derechos humanos aprovechando que la Facultad tiene una importante tradición en este sentido.
- Replantear y construir espacios seguros y sustentables, buscando la resiliencia de la comunidad ante cualquier tipo de peligros y riesgos, tanto los que se generan de manera natural dentro de nuestros espacios, como los que de manera externa afectan la vida de la comunidad, los cuales pueden incidir directamente en las instalaciones de la Facultad o en sus miembros, en sus entornos cercano o familiares, buscando que la FFyL se convierta en una comunidad resiliente.

- Revisar y actualizar los protocolos de seguridad, así como los sistemas de respuesta y señalización que para tal efecto se establezcan.
- Consolidar las acciones en materia de seguridad sanitaria para asegurar un retorno a las aulas y las instalaciones universitarias de manera segura y responsable.
- Mantener las medidas sanitarias indispensables, así como mantener y facilitar el trabajo en casa cuando sea posible. Implementar las recomendaciones de las autoridades universitarias, para que los horarios y días de trabajo serán escalonados y seguirán el esquema 5 x 10 días.
- Implementar el Protocolo para la gestión y seguimiento del COVID-19 con apego en los Lineamientos Generales para el regreso a las actividades universitarias en el marco de la pandemia, conservando los principios de privilegiar la salud y la vida, ser solidarios y no permitir la discriminación, buscar la economía moral y la eficiencia productiva y promover la responsabilidad compartida.
- Reducir el aforo a un máximo del 50% de la capacidad, dando prioridad a las clases que por sus características requieran llevarse a cabo en forma presencial, cuidando en todo momento a la población vulnerable.
- Revisar y ampliar la oferta de venta de comida en condiciones seguras y saludables para que los alumnos tengan la oportunidad de contar con este servicio y que sea de calidad y a precios accesibles.
- Lograr un espacio libre de humo de cigarro, de unicel, envases de un solo uso y agua embotellada para lo cual se fortalecerán las campañas de difusión al respecto para desestimar su consumo.
- Ampliar la disposición de bebederos y surtidores de agua para la comunidad. Así mismo, al interior de la administración implementar el uso de dispensadores de agua y erradicar el uso de desechables de todo tipo.

Educación

- Continuar y concluir la actualización de los planes de estudio tanto en el Sistema Escolarizado como en el SUAyED, dando especial atención a estas modalidades ya que son las que presentan mayor rezago.
- Buscar la acreditación de los planes de estudio del SUAyED y ampliar la oferta educativa.

- Flexibilizar el tránsito escolar a partir de la revisión de la seriación de materias y el apoyo a los trámites de baja temporal.
- Aumentar la eficiencia terminal y agilizar y efficientar los procesos de titulación.
- Continuar con el apoyo de equipos como tabletas o computadoras portátiles para el mejor desempeño de las clases.
- Aumentar el apoyo mediante becas a los estudiantes.
- Incentivar la investigación de los académicos para actualizar y mejorar la práctica docente.
- Fortalecer la calidad de la enseñanza a partir de apoyo a los profesores, tanto en el uso de las tecnologías como de la actualización disciplinar y pedagógica.
- Optimizar el trabajo inter y multidisciplinario en beneficio de la calidad educativa, aprovechando los saberes y especializaciones.
- Favorecer la creatividad en la creación e implementación de programas de servicio social para el apoyo e intervención en la resolución de problemas sociales o comunitarios emergentes.
- Impulsar la revisión de los planes y programas de estudio considerando las transformaciones en las condiciones de vida académica que ha implicado la contingencia sanitaria en nuestro país, así como en la consolidación de una formación ética a favor de una cultura de equidad y respeto de género en nuestra comunidad.
- Fortalecer y ampliar los convenios de doble titulación con otras universidades .
- Regular las prácticas de campo de acuerdo con el protocolo de ética.

Academia

- Fortalecer a la planta académica, mediante la apertura de concursos de oposición tanto para personal de tiempo completo, medio tiempo y profesores de asignatura.
- Dar continuidad a la renovación de la planta docente en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos.

- Difundir en un ambiente de respeto y atención individualizada el programa de retiro del personal docente en los términos establecidos actualmente por la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Apoyar a la planta docente para la incorporación de Tecnologías Digitales en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Promover e impulsar una cultura de docencia bajo el modelo híbrido.
- Difundir entre el personal académico la normatividad vigente en nuestra facultad.
- Promover la vida colegiada para el desarrollo y actualización de los contenidos de las distintas asignaturas de nuestras carreras.
- Ampliar las condiciones espaciales para la permanencia de los profesores dentro de las instalaciones de la Facultad.
- Promover y gestionar con las autoridades correspondientes un programa de previsión sanitaria (vacunación COVID-19) para todo el personal docente.

Investigación

- Impulsar la integración de toda la planta académica a la investigación por colegio, a partir de facilitar los apoyos institucionales y fungir como guía de los servicios de la Facultad destinados al fortalecimiento en los campos de la creación y producción de conocimiento, fomentando la participación en programas de mejoramiento a la enseñanza y de innovación científica y humanística.
- Fomentar la formación de seminarios permanentes de discusión dentro de los Colegios, buscando la integración de seminarios transdisciplinarios, que integren a la planta académica de los diversos colegios de forma transversal, así como con otras entidades universitarias.
- Posicionar a la Coordinación de Investigación de la Facultad como el enlace con otras instituciones dentro y fuera de la Universidad (DGAPA, CONACYT, SEP y diversos centros de investigación y generación de conocimiento).
- Dotar a la planta académica de la posibilidad de vincularse con grupos de investigación e instituciones, nacionales e internacionales, que se encuentren trabajando temas afines o similares a aquellos que ahora se trabajan en la Facultad, desde perspectivas diversas, procurando establecer un diálogo constante con los debates más actuales en Humanidades y Ciencias Sociales.

- Impulsar el intercambio académico entre la Facultad y otras instituciones, nacionales e internacionales, con el fin de coadyuvar en la formación y actualización permanente de la planta académica.
- Fomentar la participación de la planta académica en congresos y actividades de difusión, pero también en actividades de investigación y de formación (estancias sabáticas y de investigación en otras instituciones, estancias posdoctorales, estudios de posgrado e impartición de cursos diversos en otras universidades) tanto a nivel nacional como internacional.
- Fortalecer la participación de la Facultad con los diversos programas de posgrado de los cuales forma parte.
- Aumentar la difusión del conocimiento que se produce en la Facultad, a partir de su publicación en revistas y publicaciones de prestigio en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales, de modo que se eleven los índices de impacto de los productos derivados de las labores de investigación.

Difusión y publicaciones

- Reestructurar institucionalmente las competencias para la labor editorial de la Facultad. Actualmente tres Coordinaciones (Publicaciones, Vinculación Editorial e Investigación) realizan actividades de edición y publicación dentro de la misma.
- Optimizar el uso de los recursos para ampliar el desarrollo y distribución de las publicaciones.
- Modernizar la gestión de publicaciones a través de un sistema *Open Monograph Press* (OMP). Esto significa un importante ahorro en los costos de producción de las obras de la Facultad, lo que aumentará su volumen y capacidad de impacto dentro de sus comunidades académicas.
- Desarrollar un Laboratorio de Edición, en donde los alumnos de Letras de los últimos semestres tengan la opción de adentrarse en el quehacer de la edición universitaria en sus diferentes expresiones, buscando la profesionalización de nuestros estudiantes para la salida al mercado laboral.

- Impulsar propuestas innovadoras y de vanguardia para el quehacer editorial, en aras de repositionar a la Facultad como un epicentro para la industria editorial nacional.
- Establecer convenios internacionales para la difusión y distribución de nuestra publicaciones en otras universidades.

Vinculación interinstitucional

- Estrechar los vínculos de los colegios con los institutos de su área con la finalidad de enriquecer el trabajo disciplinar tanto en la enseñanza, como en la investigación y en el apoyo y/o transferencia tecnológica y de servicios.
- Establecer convenios de colaboración con institutos afines para el uso compartido de laboratorios.
- Fortalecer la implementación de proyectos institucionales.
- Establecer equipos interdisciplinarios de profesores e investigadores que participen en el diseño y elaboración de proyectos de temas de análisis de interés nacional para promover la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a través de la canalización de recursos.
- Elaborar proyectos ambientales y sociales derivados de convocatorias oficiales de instituciones académicas, gubernamentales y organizaciones no gubernamentales para adquirir medios económicos que sean utilizados en las necesidades prioritarias de recursos humanos e infraestructura de la FFyL.
- Utilizar y acondicionar la infraestructura de áreas especializadas de la Facultad para desarrollar los proyectos creando laboratorios de herramientas tecnológicas.
- Identificar y consolidar los procesos administrativos para participar en convocatorias de investigación CONACYT, principalmente de fondos sectoriales dirigidos a universidades e instituciones de educación superior públicas y particulares.
- Desarrollar proyectos de incubación de grupos de trabajo que posteriormente puedan generar expresiones empresariales ligadas a la Facultad.

Gestión administrativa

- Fortalecer el área de planeación como una práctica para la gobernanza y la eficiente administración de los recursos.
- Sistematizar la gestión administrativa en forma digital, para lograr que cada vez más procesos puedan realizarse en línea o de manera virtual.
- Administrar los espacios de manera sustentable, ya sea en lo que se refiere al aprovechamiento de energías limpias, consumo de agua y clasificación disposición de desechos.
- Atender en todo momento las indicaciones contempladas en el Protocolo, por parte tanto de la comunidad y los visitantes -como proveedores y contratistas, entre otros-, que accedan al Edificio principal, al Anexo Adolfo Sánchez Vázquez y al Foro Experimental “José Luis Ibáñez”.
- Ampliar y renovar los servicios sanitarios de la Facultad, considerando la presencia permanente de los insumos básicos para la higiene de la comunidad.
- Ampliar los espacios de estacionamiento para bicicletas en lugares seguros.
- Coordinar las estrategias de seguridad de los trayectos de los alumnos del edificio principal al Anexo.
- Buscar el diálogo permanente con los trabajadores para el logro de las funciones sustantivas que realizan dentro de la Facultad, así como de las condiciones de trabajo.
- Ampliar los espacios de convivencia comunitaria y preservar las áreas verdes que se ubican al interior de las instalaciones y que constituyen los emblemáticos jardines de nuestra comunidad.
- Promover campañas de concientización sobre la importancia de conservar el patrimonio universitario con miras a desalentar el robo, o daño a las instalaciones, así como la complicidad silenciosa de la comunidad.

LOGROS ESPERADOS

- Establecimiento del Programa de Desarrollo con la opinión de todos los sectores de la comunidad.

- Consolidación de la CInIG y elaboración de los lineamientos internos, así como el plan de trabajo anual contenidos en el Manual de Operaciones y Funciones.
- Construcción de un ambiente comunitario de paz y libre de violencia.
- Trabajo permanentemente con la CTA, la CInIG y la UnAViG para la erradicación de la violencia de género.
- Mejoramiento y ampliación de las opciones de alimentos saludables y accesibles.
- Eliminación del uso de agua embotellada, plásticos y uniceles de todo tipo.
- Conclusión de los procesos de actualización de los planes de estudio tanto en licenciatura como en posgrado y en las especializaciones.
- Participación activa en el Posgrado Multidisciplinario en Bioética y la Maestría en Artes Escénicas.
- Implementación y difusión del nuevo Reglamento de Titulación de la Facultad como apoyo para el aumento de la titulación en todas las carreras.
- Fortalecimiento de los cursos y asignaturas de seminarios de titulación, así como ampliación de los cursos de titulación de Educación Continua.
- Facilitación del tránsito escolar de los alumnos con la eliminación de seriaciones innecesarias y la baja temporal de asignaturas o semestres.
- Programación de estrategias de actualización y apoyo permanente a profesores y alumnos en el uso de nuevas tecnologías.
- Mejoramiento de los índices de productividad académica en todos los ámbitos.
- Concreción de los procesos para la realización de COAs en forma virtual tanto para los nuevos que se requieran como de los que tenemos en espera (32 profesores y 24 técnicos académicos), así como reprogramación de los COAs que están en proceso y que dieron inicio en forma presencial para desahogarlos en forma híbrida (15 SIJAs, 12 profesores y 3 técnicos académicos).
- Mejoramiento de las condiciones de los profesores de asignatura, los cuales constituyen al 83.73% de nuestra planta docente.
- Impulso al trabajo colegiado y a la investigación multidisciplinaria, tanto por cada campo de conocimiento como a través de la creación de seminarios transdisciplinarios.
- Establecimiento de convenios de colaboración entre la Facultad y distintas instituciones y fundaciones nacionales e internacionales, que permitan la agilización del intercambio académico y el diálogo permanente de nuestra planta académica con grupos de investigación de otros organismos académicos.
- Impulso a la difusión de convocatorias para la realización de estancias de investigación en otras instituciones, así como de formación académica y de fortalecimiento de los perfiles de las y los docentes.

- Incremento de la participación de las y los profesores de la Facultad en los Posgrados de los cuales la Facultad es entidad participante, además del fomento a la publicación conjunta con los mismos.
- Fortalecimiento al apoyo institucional para la guía de la planta académica en la difusión de sus productos de investigación en distintas revistas indizadas y en otras publicaciones de probado prestigio nacional e internacional.
- Diseño y elaboración de una página de proyectos institucionales de la FFyL que muestre los productos obtenidos de los proyectos y la participación de investigadores y alumnos.
- Establecimiento de convenios con el Instituto de Geografía y con la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra para el mejoramiento y equipamiento que permitan el uso eficiente del Laboratorio de Suelos, la Estación Meteorológica y el Huerto Fenológico que son parte de las instalaciones.
- Optimización de los trámites y digitalización de archivos, tanto de la oficina de Personal Académico, Administrativo y de Servicios Escolares.
- Fortalecimiento en la construcción del ámbito híbrido, tanto para la docencia como en el acervo bibliográfico.
- Establecimiento de un proceso de digitalización de todos los archivos para facilitar los procesos administrativos de la Facultad.
- Rehabilitación de la Torre de Humanidades, del área de teatros y de las secciones de la biblioteca Samuel Ramos.

JUSTIFICACIÓN PERSONAL

Desde mi formación como geógrafa he convivido con las Humanidades, las Ciencias Sociales y los aspectos físicos, lo que me ha permitido visualizar las relaciones inter y multi disciplinarias que existen en nuestra Facultad. Esta interdisciplinariedad favorece el análisis de las asuntos más urgentes de la sociedad y del país, lo que conllevan a la resolución de problemas prioritarios como la mitigación de riesgos y desastres, la planeación y reordenamiento territorial y sus necesidades sociales o la construcción de espacios resilientes y sustentables, por mencionar algunos. En síntesis, podemos decir que es indispensable trabajar en la búsqueda de una mayor equidad social y un menor impacto ambiental.

Desde mi colaboración en la Facultad a lo largo de casi 21 años, he participado en diversos cuerpos colegiados, desde Comités Académicos en Licenciatura como en Posgrado tanto de Geografía como de Estudios Mesoamericanos. También fui consejera técnica antes de asumir el cargo en la Secretaría General de la Facultad. He participado como especialista

dentro del Cuerpo Técnico de la Comisión Local de Seguridad por más de 12 años, lo que me ha permitido tener un conocimiento profundo de los riesgos de la Facultad, así como de las fortalezas que representan los protocolos de prevención y la participación activa de la comunidad, tanto de los trabajadores, académicos, alumnos y autoridades.

En 2017 asumí el cargo de Coordinadora de Sustentabilidad y Prevención lo cual me permitió reafirmar mi compromiso con la Facultad y sus necesidades para transitar hacia una cultura del autocuidado y el cambio de paradigmas de consumo por una vida más sustentable.

Las justas demandas en materia de género nos permitieron identificar con mayor claridad la problemática a resolver, trabajo en el cual he participado activamente desde la Secretaría General de la Facultad y en colaboración con nuestra antes Comisión de Género del Consejo Técnico y hoy Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG), así como con la Comisión Tripartita Constituyente (CTC) y, a partir de marzo del 2020, con la Comisión Tripartita Autónoma (CTA). Igualmente hemos trabajado con la Defensoría de los Derechos Universitarios y la recientemente formada Unidad de Atención a Violencia de Género de la Facultad (UnAViG).

Puedo decir que conozco la Facultad, su comunidad y sus fortalezas, por lo cual estoy convencida que es necesario seguir desarrollando la vida académica desde una postura multidisciplinaria, incluyente, de respeto y de vida colegiada.

Finalmente, en el contexto de la pandemia, hemos trabajado en el desarrollo e implementación de estrategias de enseñanza, así como de capacitación al profesorado en el uso y manejo de las nuevas tecnologías. Un aspecto que sin duda deberemos seguir desarrollando de manera importante para que las y los alumnos alcancen sus metas educativas y logremos abatir el rezago en este sentido.

No cabe duda que los retos son arduos pero las líneas a seguir son claras, fortalecer una Facultad fundamental para la Universidad en un ambiente de respeto, desarrollo, igualdad y libre de violencia de todo tipo y especialmente de género y lograr una vida comunitaria que incorpore los retos que la nueva realidad nos impone tanto en el ámbito de la ciencia como de las necesidades de la Universidad y del país en un ambiente híbrido y de gestión de riesgos como el que vivimos hoy en día y con los cuales tendremos que convivir de manera regular en el futuro.